Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Matanza

REQUISITOS COLEGIACIÓN

1)Títulos **UNIVERSITARIOS:** Diploma y certificado analítico (Original y fotocopia).-

2)Título **NO UNIVERSITARIO -** Certificado de idoneidad de Martillero y/o Corredor Publico (Original y fotocopia), además presentar:

a).- Certificado, dirección y teléfono del Colegio dónde curso sus estudios secundarios.-

3) Fotocopia de DNI.-

4) Completar formularios expedido por este Colegio Departamental.

5) Presentar 4 fotos carné 4x4 (de frente fondo blanco).-

6) Tramitar Certificado de antecedentes Judiciales a la orden del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Matanza (puede tramitarse en Tucumán 1300 - Capital Federal o vía web en www.dnrec.jus.gov.ar).- (Vigencia por 30 días)

7) FIANZA REGLAMENTARIA: pudiendo adherirse al mismo completando y abonando el formulario correspondiente (*) .-

8) Fichas médicas: las mismas deben ser completadas por un Médico.

9) Publicación de Edicto en el Boletín oficial POR 1 DÍA (presentar la publicación ante este Colegio Departamental en formato PDF).-

10) ABONAR:

- **GASTOS ADMINISTRATIVOS** (Deben abonarlos al momento de iniciar los trámites)
- **FIANZA REGLAMENTARIA (*)**
- **DERECHO DE INSCRIPCIÓN**
- **CUOTA ANUAL**

Formas de pago:

*Trasnferencia o Depósito bancario: Banco de la Provincia de Buenos Aires
Cuenta corriente nº 14192/9
CBU. 014-004-270-151-200-14-192-95
Sucursal nro.: 5120
Irigoyen y Almafuerte – San Justo
Cuit: 30-68595870-4

Los trámites iniciados tendrán una vigencia de 90 días, pasados los mismos sin completar documentación, perderá el valor abonado.-

- Los Juramentos se llevarán a cabo dentro de los 60 días posteriores a la aprobación de Consejo Directivo.
- Plazo de presentación de documentación será informado oportunamente.

Debe asistir vestido elegante sport.

Retiro copia de la presente, comprometiéndome a dar cumplimiento a estos requisitos, exigidos por la normativa vigente. –

Firma: .....
Aclaración: .....
San Justo, …….. de ..…….. de …….